

---

## ACTA ORDINARIA No. 14-2024

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 14-2024 CELEBRADA EN FORMA PRESENCIAL POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PENSIONADOS (AFUP), REALIZADA EL MIÉRCOLES VEINTE Y CINCO DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DE SESIONES EDIFICIO CENTRAL DE AFUP, A LAS NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA**

Sr. Marco Aurelio Chaves Rodríguez	Presidente
Sr. Adalberto Villalobos Morales	Vicepresidente
Sra. María Isabel Jirón Castellón	Secretaría
Sr. Eduardo Solano Solano	Tesorero
Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Vocal II
Sra. Mirna Jiménez Camareno	Vocal III

### **Presidentes de Filiales**

Sra. María Isabel Jirón Castellón	Presidenta Filial de Heredia
Sr. Edgardo Vargas Jarquín	Presidente de San Carlos
Sra. Magdalena Cavallini Chaves	Presidenta Filial de San José (Ausencia Just.)
Sra. Amalia Abarca Herrera	Presidenta Filial de Guanacaste

### **Órgano Fiscal:**

Sr. Gerardo Solís Camacho	Fiscal Propietario
Sr. Carlos Chaves Fallas	Fiscal Adjunto

### **Plataforma Zoom:**

Sra. Nora Georgina Moya Calderón	Presidenta Filial Cartago y Vocal I
Sra. Ana Isabel Sánchez Córdoba	Presidenta Filial de Turrialba
Sra. Iveth Barrantes Rodríguez	Presidenta Filial de Occidente

### **Personal Administrativo:**

Sra. Silvia Caballero Campos	Asistente de Actas AFUP
------------------------------	-------------------------

## ORDEN DEL DIA

Artículo I	Saludo
Artículo II	Aprobación del orden del día
Artículo III	Reflexión
Artículo IV	Revisión y aprobación de actas
	a. Sesión Ordinaria No. O-13-2024

Artículo V. Audiencia

Artículo VI. Informes:

- a. Presidencia
- b. Administración
- c. Tesorería

---

d. Fiscalía

**Artículo VII** Correspondencia

- a. (enviada y recibida)
- b. afiliaciones y desafilaciones

**Artículo VIII** Seguimiento y control de acuerdos

**Artículo IX** Informes de Comisiones y Filiales

**Artículo X** Asuntos Específicos

**Artículo I: Saludo**

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez da las gracias a Dios y a cada uno de los presentes por estar en la sesión, igualmente da la bienvenida a las personas que están conectadas virtualmente, señoras Ana Isabel Sánchez Córdoba, presidenta de la Filial de Turrialba, Iveth Barrantes Rodríguez, presidenta de la Filial de Occidente y Nora Georgina Moya Calderón, presidenta de la Filial de Cartago y Vocal I de Junta Directiva Central.

**Artículo II: Aprobación del Orden del Día**

La señora María Isabel Jirón Castellón, a dar lectura del orden del día de la Sesión Ordinaria No. 14-2024:

**ACUERDO No. 0-14-01-2024**

Aprobar el orden del día: I. Saludo II. Aprobación del orden del día III. Reflexión IV. Revisión y aprobación de actas No. 0-11-2024 No E-12-2024 V. Audiencia VI. Informes (a. Presidencia, b. Administración, c. Tesorería, d. Fiscalía), VII. Correspondencia (a. Enviada y Rec.) b. Afiliaciones y Desafilaciones, VIII. Seguimiento y Control de Acuerdos. Informe de Comisiones (Minuta o Agenda de cada una), IX Informes de Filiales. X Asuntos Específicos.

**Votación: Siete votos a favor, en firme sietes votos.**

**Artículo III Reflexión**

Se proyecta el video del mes patrio: Con orgullo se celebra el 203 año de independencia de Costa Rica, fecha que marca más de dos siglos de historia, y libertad. Se celebra por todo lo alto que los costarricenses tienen una vida independiente

**Artículo IV: Revisión y aprobación de Acta.**

**Sesión Ordinaria No. 0-13-2024**

**ACUERDO No. 0-14-02-2024**

**Aprobar el Acta Ordinaria de Junta Directiva No 0-13-2024.**

---

**Votación: Siete votos a favor en firme siete votos a favor.**

## **V: Audiencia**

### **Artículo VI: Informes**

#### **Informe de Presidencia**

El señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, da lectura del Informe de Presidencia No. 9 del 2024, e informa las actividades realizadas del 29 de agosto al 24 de setiembre del 2024, en AFUP.

#### **Miércoles 29 de agosto:**

**09:00 a.m. Reunión de Junta Directiva Central de AFUP.** Realizada en el Edificio Central en forma bimodal (presencial y virtual): Asisten presencialmente: Presidencia, Vicepresidencia, Tesorería, Secretaría (Presidenta Filial Heredia), Vocalía I (Presidenta Filial Cartago) Vocalía III (Presidente de Filial San Carlos) Virtualmente: Presidenta Filial Turrialba, Justificaron ausencia previamente: Filial de San José y Filial de Guanacaste. Justificó ausencia posteriormente presidenta Filial de Occidente, por asunto de salud. Temas varios.

#### **Lunes 2 de Setiembre:**

**09:00 a.m. Reunión Plan Estratégico:** Coordinadora: Sta. Marcela Patricia Valverde. Presentes por comisión asesora de AFUP: Marco A. Chaves Rodríguez, Adalberto Villalobos Morales, Eduardo Solano Solano, Ana Yancy Solís Picado, Francini Sandoval Castillo. Gerardo Solís Camacho Fiscal Propietario de AFUP. Asunto: Trabajo de observaciones generales y puntuales sobre: debilidades y oportunidades de AFUP, sobre Propuesta Valor, planes remediales, etc. Próxima reunión viernes 6 agosto 9:00 a.m. en AFUP.

#### **Viernes 6 de setiembre:**

**9:20 a.m. Reunión Plan Estratégico:** Asisten: Marcela P. Valverde coordinadora. Por AFUP: Marco A. Chaves Rodríguez, Adalberto Villalobos Morales, Ana Yancy Solís Picado, Francini Sandoval Campos, Gerardo Solís Camacho (Fiscal Propietario). Ausente: Eduardo Solano Solano. Asuntos - tratados: Ampliar el espectro (actividades – como cine foro – charlas con ex académicos – clases de tango – clases de pintura, entre otros), se deben escuchar las quejas de la membrecía y darles atenderlas con prontitud, se debe trabajar en estas tres faces: a. Implementación b. Ejecución c. Evaluación. Se habló bastamente del “Modo Negocio” que es y que beneficios trae a la organización. Se indicó sobre la importancia del liderazgo y que cada uno debe asumir su papel. Se debe ver AFUP desde 9 segmentos. Valorar: a. Clientes (afiliados) b. Relación con los clientes c. Canales de contacto (con los clientes), d. Cuotas de ingreso e. Propuesta Valor f. Actividades claves g. Asociaciones claves (recursos), h. Estructura de costos. Se debe en general: Dar lineamiento, capacitación, seguimiento, arredramiento, actividad social (Plan computadora– AFUP – Alianzas).

#### **Miércoles 12 de setiembre:**

**10:00 a.m. Reunión en UNA.** Reunión con estudiantes de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional, UNA, realizada en una de las salas de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales. Por AFUP: Presidencia. Por UNA: 5 Estudiantes: Srta. Greichel Porras C., Srta. Kimberly Arias C., Alejandra Brenes, Gabriela Reinoso y Fernando Méndez C. Temas: Por medio de un cuestionario escrito, elaborado por los jóvenes se escuchan en general sus consultas: Qué es la Asociación, como se formó, a quienes atiende, que actividades realizan los adultos mayores. Luego se compartió un café y se comentaron varias cosas. Muy provechosa.

**Sábado 14 de setiembre:**

**10:00 a.m. Turno de la Independencia.** Se atendió invitación de la Filial de Cartago para participar en el mismo. Asistieron además de la membrecía cartaginesa, 14 integrantes de la Filial de Heredia, disfrutando de deliciosas comidas y postres. A la 1:00 p.m. se realizó un acto cultural en el salón en donde escuchó un relato histórico de la independencia, además se dio la participación de la Estudiantina (TUNA- 50 Aniversario) y el Grupo de Bailes Folclóricos de AFUP. Una vez finalizado el acto cultural se continuó con el turno.

**Lunes 16 de setiembre:**

- a. **9:00 a.m. Cita Extraordinaria de Junta Directiva Central:** Este día se citó virtualmente (zoom) a las integrantes de Junta Directiva para comentar con ellos de parte de la Srta. Marcela Patricia Valverde, asuntos pertinentes al Plan Estratégico de AFUP. Se conectaron todos y todos los integrantes. Se dio la participación y se comentaron cosas referentes a la necesidad de tener toda la información, definir bien la metodología, etc., además, ítems que cada uno de los miembros quiso resaltar, de la entrevista realizada anteriormente en su Filial.
- b. **10:45 a.m. Reunión de Plan Estratégico:** Asisten: Presencialmente: Presidencia, Vicepresidencia, Tesorería, Secretaría, Ausente con justificación Jefatura Administrativa. Con la señorita Marcela Patricia Valverde conductora del Plan Estratégico, se realizaron consideraciones generales de la participación asistentes sobre los integrantes de Junta Directiva, se habló del tema “Modelo de Negocio”, tipo resumen, descrito en la pantalla, el cual se le pidió por parte de la Presidencia hacerlo llegar.
- c. **1:25 p.m. a 4:00 p.m. Taller de Scrabble nivel I.** Organizada por la Universidad Estatal a Distancia, UNED, Programa Persona Adulta Mayor. Coordinan: Melissa Sánchez Salas y Regina Mendoza Tapia. Facilitador: Enrique Villalobos Quirós. Asistimos 16 invitados. adultos mayores. Se entregó y explicó el reglamento general del juego, se llenó la asistencia y se entregó al final tipos de palabras utilizadas en el juego, el cual tiene una connotación mundialista y se una lista de palabras de 2 letras y 3 letras. Se vendió un juego completo por ₡13.000 colones y se explicó cada una de sus piezas.

**Martes 17 de setiembre:**

**1:30 p.m. Foro de Presidentes y Secretarios:** Nos reunimos en el 5° piso del Edificio de JUPEMA. Asisten por AFUP: Presidencia y Vicepresidencia. Además, asisten los

coordinadores del Foro, representantes de los diferentes gremios y representantes de la Junta Directiva de JUPEMA. Temas: Art. 1: Saludo y Comprobación del quorum Art. 2: Notas de autorización y correspondencia Art. 3: Aprobación de actas 07-24024 y 08-2024 Art. 4: Continuación del análisis del tema de la modificación al sistema nacional de pensiones promovido por SUPEN. Art. 5: Audiencia del señor Emilio Arias Rodríguez, secretario técnico del Diálogo Nacional de Pensiones. Previo a su asistencia se escucha a la Srta. Kendy Díaz, quien comenta sobre su asistencia a reunión en SUPEN. Luego de la participación del señor Arias Rodríguez se escucharon fuertes críticas por parte de los gremios sobre los comentarios y compromiso citado señor. Además, se decide asistir a la próxima sesión de SUPEN, asistirán: Gabriel Castillo, Gilda Montero, Kendy Días, Carlos Arias por el Foro. Final 3:45 p.m.

**Miércoles 18 de setiembre:**

**2:00 p.m. Independencia de Centroamérica:** Charla realizada por Sr. José Rafael Hidalgo de la Filial San José. Asistencia: 22 personas, se realizaron indicaciones puntuales sobre la independencia de los países centroamericanos y Costa Rica, además, observaciones varias por parte de la asistencia. Fue una actividad muy edificante.

**Viernes 20 de setiembre:**

**10:00 a.m. Reunión del 40 Aniversario:** Asisten: Presidencia 1, Vicepresidencia 1, Comisión Socio Cívico Cultural 3, Francini Sandoval Campos 1, Hervey Badilla Rojas 1 y Gerardo Solís Camacho Fiscal Propietario. 1. Revisión del acuerdo 2. Propuesta de Luz Alba para que hable de AFUP, (7 a favor), 3. Nombres de 10 afiliados y afiliadas encontrados según registro una sola Filial (7 favor) 4. Entonar el himno nacional y el de AFUP (7 favor), Nota: Fundadores se localizarán por Francini Sandoval. Proponer para la actividad de Fiesta de Navidad 1210 p.m. a 12:30 p.m. (total 20 minutos) para realizar la celebración del 40 Aniversario.

**c, Informe de Tesorería:**

El señor Eduardo Solano Solano, tesorero de AFUP, presenta el informe de tesorería, el cual corresponde del 1° de enero al 31 de agosto inclusive, 2024.

<b>Informe de Tesorería</b>	
<b>Del 1 de ENERO al 31 DE AGOSTO 2024</b>	
<b>Junta Directiva: Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados ( AFUP )</b>	
De conformidad con el Estatuto, presento el informe de ingresos y gastos	
por la Asociación en el mes de AGOSTO 2024	
<b>INGRESOS MES DE AGOSTO</b>	

Cuotas de afiliados	₡14 429 080,76
Cuotas de afiliados CCSS	₡206 159,68
Cuotas de afiliados RCC	₡24 662,30
Representante de AFUP ante JUPEMA	₡440 000,00
Intereses sobre Inversiones	₡265 145,00
Patrocinios Revista Tribuna	₡0,00
*Otros Ingresos	₡202 124,50
<b>Total, de Ingresos del mes de AGOSTO:</b>	<b>₡15 567 172,24</b>
<b>*devoluciones Filiales, Liquidaciones y otros.</b>	
<b>Saldos de cuentas corrientes bancarias:</b>	
100-01-000-148767-7: OPERACIONES	₡15 370 135,53
100-01-080-01372-5: FONDO DE APOYO SOCIAL	₡1 710 567,99
<b>Inversiones BN Dinner Fondo (colones) del Banco Nacional de Costa Rica</b>	
Cuenta Fondo Operaciones:	₡38 272 127,06
Cuenta Aguinaldo:	₡4 067,27
Cuenta Cesantia	₡966,89
Cuenta Fondo Mutualidad:	₡6 214 385,25
<b>inversiones totales:</b>	
<b>PARTICIPACION PORCENTUAL EN EL MERCADO FINANCIERO:</b>	
INVERSIONES COOPERATIVAS:	₡54 637 957,83
INVERSIONES BANCO NACIONAL COSTA RICA Y BANCO POPULAR:	₡82 620 819,56
<b>TOTAL INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS:</b>	<b>₡137 258 777,39</b>
<b>100%</b>	
<b>INGRESOS ACUMULADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2024</b>	
Enero	₡31 636 770,88
Febrero	₡15 350 814,92
Marzo	₡898 570,23
Abril	₡30 104 126,71
Mayo	₡17 245 676,07
Junio	₡18 870 529,65
Julio	₡16 144 314,54
Agosto	₡15 567 172,24
Setiembre	

	Octubre	
	Noviembre	
	Diciembre	
<b>TOTAL DE INGRESOS del 1 DE ENERO al 31 DE AGOSTO 2024</b>		<b>€145 817 975,24</b>
<b>EGRESOS ACUMULADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2024</b>		
	Enero	€4 388 970,03
	Febrero	€16 362 929,14
	Marzo	€21 202 068,28
	Abril	€8 660 510,04
	Mayo	€10 524 425,53
	Junio	€37 431 390,36
	Julio	€9 336 797,76
	agosto	€22 540 748,57
	Setiembre	
	Octubre	
	Noviembre	
	Diciembre	
<b>TOTAL DE EGRESOS del 1 de ENERO al 31 DE AGOSTO 2024</b>		<b>€130 447 839,71</b>
<b>SALDO</b>		<b>€15 370 135,53</b>
Lic. Eduardo Solano S. Tesorero AFUP		

**Fiscalía:**

El Órgano de Fiscalía informa a la Junta Directiva Central la labor desarrollada en este tercer trimestre de 2024, apegados a la Ley de Asociaciones y su Reglamento, Artículo 19 inciso c), 43,44,45,46 y 47 inciso e) del Estatuto y artículo 8 inciso F) del Reglamento fiscalía.

**JUNTA DIRECTIVA**

Se ha asistido a las Sesiones que han sido convocadas por la Junta Directiva Central, mismas que se han desarrollado según la agenda propuesta y con la participación de los presidentes de filiales e invitados cuando corresponde.

**COMISIONES**

Como Órgano fiscalizador hemos estado atendiendo las reuniones de la Comisiones permanentes y las no permanentes. En los temas discutidos se aportan observaciones cuando el caso lo amerita.

De la misma manera se han atendido aquellas Comisiones que sesionan en forma virtual.

Las Comisiones trabajan según plan establecido. Si hemos observado que las Comisiones de Realidad Nacional y Socio Cívico-Cultural, no trabajan de acuerdo con lo Reglamentado.

#### **ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS DE BANCO.**

De acuerdo con lo visto y comentado en la Comisión de Presupuesto y Finanzas, el presupuesto de AFUP se maneja de forma correcta, tanto lo que es presupuesto e inversiones.

#### **Arqueo**

Como Órgano fiscalizador se viene realizando arqueos de Caja Chica, con resultados satisfactorios para este Órgano.

#### **Observaciones:**

- 1)- Recordarles como integrantes de Junta Directiva Central, la lectura de la documentación, De igual manera la documentación para la Sesión se envía con tres días de anticipación con el fin de que la lean y emitan sus observaciones a efecto de tener una Reunión más fluida.
- 2)- En cuanto a las actas estas deben subirse a la página una vez revisadas y firmadas, por parte de presidencia y secretaria.
- 3)-Todo documento para ser visto en Sesión de Junta Directiva Central debe presentarse tres días antes de dicha Sesión.

#### **Recomendaciones.**

- 1)-Debe llevarse un mejor control en el tiempo de uso de la palabra.
- 2)-Si hacemos uso de la palabra seamos respetuosos con el tiempo y no nos alejemos del tema en discusión.
- 3)-En cuanto al nombramiento de jefe Administrativo este debe ser ratificado por la Presidencia, previo informe del desempeño, que deberá ser rendido por sus superiores jerárquicos, (presidente y Tesorero).
- 4)- Debe darse una reingeniería en la Asociación, en vista de los cambios que se han dado durante estos cuarenta años.
- 5)-Es necesario realizar cambios de inmediato con el fin de que la información fluya con eficiencia y eficacia para que la comunicación entre la Junta Directiva, Filiales y los afiliados sea efectiva. Se recomienda realizar acciones políticas que se traduzcan de inmediato en cambios importantes de la parte operativa de la organización. Debe efectuarse lo antes posible la reorganización administrativa y financiera de esta organización.

Lo anterior se logra con la reingeniería de esta asociación a corto plazo.

#### **Otros asuntos.**

- 1)-Hemos estado asistiendo a las reuniones programadas para el desarrollo del Plan Estratégico.



2)-Se participo en la actividad programada por la Filial San José, junto con la Filial de Guanacaste para celebrar la Anexión del Partido de Nicoya.

**Artículo VIII Correspondencia**  
(enviada y recibida)

No hay

**d. Afiliaciones y Desafiliaciones**

La señora María Isabel Jirón Castellón secretaria de Junta Directiva Central, da lectura de dos afiliaciones. Menciona que hay una desafiliación.

**ACUERDO No. 0-14-03-2024**

**Considerando que:**

Sé conocen las solicitudes de afiliación presentadas por la señora Lorena Casasola Hernández, (jubilada por la Caja Costarricense del Seguro Social) de la Universidad de Costa Rica, y el señor Eddy Vargas Rodríguez, (jubilado del Magisterio Nacional) de la Universidad Nacional.

Se conoce la solicitud de desafiliación presentada por la señora Yolanda Rojas Hernández, de la Universidad Costa Rica.

**SE ACUERDA:**

**Aprobar las solicitudes de afiliación presentada por la señora Lorena Casasola Hernández (jubilada por la Caja Costarricense del Seguro Social) de la Universidad de Costa Rica, y el señor Eddy Vargas Rodríguez, (jubilado del Magisterio Nacional) de la Universidad Nacional.**

**Aprobar la solicitud de desafiliación presentada por la señora Yolanda Rojas Hernández,  
de la Universidad de Costa Rica.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor**

**Artículo IX Seguimiento y control de acuerdos**

DOCUMENTO ANEXO

**Artículo X: Informes de Comisiones y Filiales (Minutas o Agenda de cada una)**

a. La Comisión Ad Hoc del 40 Aniversario en cumplimiento del Acuerdo E-12-02.2024 presenta la planificación y ejecución del Acto Solemne que se llevará a cabo el miércoles 16 de octubre del 2024 a partir de 1:00pm en la Sala de Sesiones de AFUP Central.

**ACUERDO No. 0-14-04-2024**

**Considerando:**

A. La realización de una Sesión Extraordinaria Solemne de la Junta Directiva y Fiscalía de AFUP para conmemorar el 40° Aniversario de la Asociación, en las instalaciones de la organización.

B. Durante la sesión solemne, se llevarán a cabo dos actos principales:

a. Un recuento histórico de la Asociación, presentado por un miembro designado, quien dispondrá de 30 minutos para su presentación.

b. La entrega de un certificado de reconocimiento a los 10 asociados más antiguos (cinco hombres y cinco mujeres). Para una adecuada planificación, la Comisión elegirá una de estas 10 personas para ofrecer un discurso en representación del grupo.

Además, durante la Fiesta de Navidad se entregarán certificados de honor a los miembros activos que han fundado las diferentes filiales. Se solicitará la colaboración a las Filiales para obtener esta información, con fecha al 30 de octubre.

C. La ceremonia seguirá la siguiente agenda:

1. Apertura de la sesión.
2. Comprobación del quórum.
3. Palabras de bienvenida a cargo del moderador.
4. Aprobación de la agenda.
5. Entonación del Himno Nacional.
6. Palabras del Sr. Marco Chaves Rodríguez, Presidente de AFUP.
7. Minuto de silencio en recuerdo de las personas asociadas fallecidas.
8. Presentación de una reseña histórica de la Asociación a cargo del Sr. José Fabio Solano Cascante de la Filial de Heredia.
9. Acto cultural, Grupo de Bailes Folclóricos de AFUP.
10. Video de AFUP; Comisión de Comunicación.
11. Entrega de certificados de reconocimiento por parte de la Junta Directiva.
12. Palabras en representación de los galardonados a cargo de la asociada Julieta Ardón Chaves.
13. Palabras en representación de las presidencias de filiales, a cargo de la Sra. Iveth Barrantes Rodríguez, Presidenta - Filial Occidente.
14. Himno de AFUP.
15. Cierre del evento.

D. Designar a la Comisión del 40° Aniversario para la planificación y ejecución de la sesión solemne, que se llevará a cabo el miércoles 16 de octubre de 2024, a partir de la 1 p.m.

E. Definir que la fiesta de fin de año 2024 incluirá actos festivos adicionales para celebrar el 40° aniversario de la asociación. Se encomienda a la comisión permanente encargada de la fiesta programar el evento con ambos motivos: el tradicional fin de año y el 40° aniversario.

F. Se realizará una invitación especial y particular a toda la membrecía y las Juntas Directivas de Filiales para hacer un llamado a participar virtualmente del evento desde donde se encuentren.

G. Realizar un homenaje póstumo en memoria de los compañeros fallecidos durante los eventos conmemorativos del 40 Aniversario en la Fiesta de Navidad.”

#### **SE ACUERDA**

**Aprobar la planificación y ejecución de las actividades para la celebración de la sesión solemne del 40 Aniversario de AFUP presenta por la Comisión Ad Hoc a cargo, según el Acuerdo de Junta Directiva E-12-02-2024.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos.**

b. La señora María Isabel Jirón Castellón, coordinadora de la Comisión Socio Cívico Cultural solicita incluir en Asuntos Específicos la propuesta de lugares con sus presupuestos en donde se puede realizar la fiesta de navidad del 2024.

Lugar Quinta **VILLA LAGO O HACIENDA VARGAS**

Actividad Fiesta de fin de año

Horario de 10 am a 6 pm

#### **PRIMER OPCION LUGAR QUINTA VILLA LAGO**

El presente contrato incluye lo siguiente.

- **Alimentación**
- Recibimiento
- 10 a 11, 30 Frutas papaya pina sandia fresa en burbuja.
- Almuerzo formal 2 carnes 2 guarniciones ensalada y Postre.
- .
- Para los celíacos se llevará alimentación aparte.
- Refrescos ilimitados, coca cola, coca zero, squirt, te frio, cas, mora clight sabor a mandarina
- Coffee Break, por la tarde sugerencia café con quequito navideño y tamal de cerdo y pollo.
- Uso exclusivo de instalaciones.
- Sillas mesas mantelería, navideña.
- Incluye 1 animador 1 dj durante todo el evento. durante todo el evento.
- Música, discomóvil desde el inicio hasta finalizar el evento
- Menaje de loza completo.
- Servicio de salones proporcional.

#### **Entretenimiento**

- Bingo durante 1 hora. Incluye premios para rifas Bingo de cortesía, con un horario de 1, 30 pm a 2, 30 pm
- 12 botellas de sangría roja 12 de sangría blancas, 12 botellas de vino tinto, y 12 botellas de vino espumante. 12 Cajas de chocolate ferrero.
- Cierre con Mariachi
- Mesas de cortesía cocteleras en las Zonas verdes.

#### Seguridad

- Incluye ambulancia y 2 paramédicos durante todo el evento.
- Cortesía con el grupo MARFIL de 2, 30 pm a 4, 30 pm
- Cierre a escoger con cimarrona con mascaradas 4, 30 A 5 PM, o Mariachi

#### Transporte

- En ambos casos colocamos 4 buses de cortesía.  
1 bus de Cartago, 2 de San José y 1 bus de Heredia.

#### Limpieza y Vigilancia

Contaremos con servicio de limpieza en todo el lugar, durante el evento,

Contaremos con Vigilancia durante el evento.

### **VILLA LAGO**

**Precio por persona ₡30.000.00 IVA INCLUIDO en VILLA LAGO**

**Para 450 personas por un monto de ₡13.500.000.00 IVA incluido. Y si fueran 500 personas seria ₡15.000.000**

### **SEGUNDA OPCION LUGAR QUINTA HACIENDA VARGA**

**Precio por persona ₡35.000.00 IVA INCLUIDO en HACIENDA VARGAS para 450 personas por un monto de ₡15.750.000.00 IVA incluido. Y si fueran 500 personas ₡17.500.000 millones IVA incluido .**

### **TERCERA OPCION:**

**CENTRO DE RECREO DEL FONDO DE BENEFICIO SOCIAL UNA**

**BARVA DE HEREDIA**

### **ALIMENTACION**

Desglose del servicio de comida:

Dos percoladores grandes con café:(vasos, removedores, azúcar, crema y servilletas)

Para 450 afiliados  
C 240.000.00

Burbujas con frutas 500 personas  
C 1.200.00 Total C 600.000.00

Almuerzo con dos proteínas: ,  
C 7.500 C/uno más postre

Café de la tarde  
Tamal con café.  
C 2.000 C/ uno Total C 1.000.000

Estaciones de agua saborizadas  
C 300.00 C / uno

Montaje de piso.  
De 4 personas y  
C. 72.000.00

Un encargado del  
Parqueo  
C. 36.000.00  
IVA.  
C. 865.540.00

Cintas para piso  
C. 20.000.00

MÚSICA.  
C 245.000.00

Alquiler de sillas,  
Mesas, manteles  
Mudada de sillas,  
Tarima Y Pista de baile  
disc-jockey.  
C 2.700.000

ENTRADAS  
C 850,00 por  
Personas. (500).  
C. 425.000.00

**TRANSPORTE DE FILIALES**  
BUSES C 2, 117., 150

Total de Presupuesto ₡12,890.000. 00. (asistencia de 500 afiliados)

Analizadas ampliamente las propuestas con sus presupuestos se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No. 0-14-05-2024**

**Considerando:**

1. Que el martes 03 de diciembre 2024, se realizara la Fiesta de Navidad.
2. Que la señora María Isabel Jirón Castellón, coordinadora de la Comisión Socio Cívico Cultural, presenta tres propuestas de lugares para la realización de la Fiesta de Navidad: Hacienda Villa del Lago, La Garita de Alajuela, Hacienda Los Vargas, en Atenas de Alajuela y el Centro de Recreo del Fondo de Beneficio Social De la Universidad Nacional en Barva de Heredia.
3. Que las propuestas son presentadas con las proformas de prestación de gastos y servicios.
4. Que analizadas ampliamente las propuestas por los integrantes de Junta Directiva

**SE ACUERDA:**

Se aprueba por Junta Directiva Central la propuesta de celebrar la Fiesta de Navidad el día martes 03 de diciembre, en el Centro de Recreo del Fondo de Beneficio Social de la Universidad Nacional, ubicado en Heredia, a partir de las 9:30 am.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos.

**ACUERDO No. 0-14-06-2024**

Se aprueba por Junta Directiva Central dar un aporte de ₡1500 colones para cubrir parte del desayuno a los afiliados de la Filial de Guanacaste que asistan a la fiesta de Navidad de AFUP Central.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos.

**ACUERDO No. 0-14-07-2024**

Los integrantes de Junta Directiva Central aprueban realizar y encomendar a la Presidencia para que realice las gestiones pertinentes a sus potestades, para revisar con la Comisión Socio Cívico Cultural y la Comisión de Presupuesto y Finanzas lo que corresponda al financiamiento para la celebración de la Fiesta de Navidad.

Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos

c. El señor Eduardo Solano Solano, coordinador de la Comisión de Apoyo presenta la siguiente propuesta para que sea incluida en asuntos específicos: Aprobación de un listado en virtud del vencimiento y renovación de una serie de convenios.

**Considerando:**

1. Que la encargada de convenios realizó una revisión de los mismos que tiene la AFUP. y en coordinación con la administración se revisaron para que sean aprobados por Junta Directiva Central, Por lo tanto, la Junta Directiva Central Acuerda:

2. Autorizar a la presidencia para que firme dichos convenios analizados y aprobados por la Comisión de Apoyo Social.

b) Los convenios a renovar se detallan a continuación

### **DOCUMENTO ADJUNTO**

#### **ACUERDO No. 0-14-08-2024**

**Se aprueba por Junta Directiva la propuesta de la Comisión de Apoyo Social sobre la aprobación y firma de la presidencia en dichos convenios.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos**

d. El señor Eduardo Solano Solano, coordinador de la Comisión de Presupuesto y Finanzas presenta la propuesta sobre reinversión, en virtud del vencimiento de varias inversiones para ser incluida en asuntos específicos.

Considerando:

1. Que se revisó y analizó las inversiones por vencer en el mes de octubre del

2. Que la crisis, intervención y cierre de Coopeservidores, ha vuelto el mercado financiero cooperativista inestable e inseguro, incrementando los riesgos.

3. Que los bancos del Sistema Financiero Nacional, por su garantía, son una buena posibilidad de invertir.

#### **ACUERDO No. 0-14-09-2024**

Por lo tanto, la Junta Directiva Central Acuerda:

a) Las inversiones con vencimiento en el mes de octubre, las cuales se encuentran en cooperativas, renovarlas, pero en el BPDC, manteniendo los plazos de inversión. El BPDC es el proveedor financiero que mejor está pagando en cuanto a las tasas de interés. Asociación de funcionarios (as) Universitarios(as) Pensionados(as)

b) Renovar el importe principal de la inversión y con pago de intereses mensuales y que los cupones se depositen en la cuenta corriente mes a mes.

c) La inversión correspondiente (principal más los intereses del 2024) de la reserva patrimonial para compra de casa de descanso, se debe invertir de forma que los intereses se capitalicen mes a mes e incrementen dicha reserva. Esta reserva al mes de agosto del 2024 es por un importe de ₡20.446.700,00 Corresponde a una reserva

especial del Fondo de Mutualidad aprobada en años anteriores por la Asamblea General para proyectos especiales. Esta puede ser utilizada o modificada mediante acuerdo de la Asamblea General.

d) Los certificados a renovar se detallan a continuación, instruyendo a la Jefatura Administrativa, al Tesorero y a la Presidencia, que se proceda conforme:

NOMBRE	IMPORTE	NUMERO	F. VENCIMIENTO	PLAZO A RENOVAR	BANCO
Título Desmaterializado	₡10.263.190,00	# 025-349710	17/10/2024	180 DÍAS	BPDC
Título Desmaterializado	₡3.069.742,50	407-01-080- 025330-6	03/10/2024	180 DÍAS	BNC
Título Desmaterializado	₡10.620.938,82	s/n	16/10/2024	360 DÍAS	BPDC
Título Desmaterializado	₡15.931.408,33	s/n	16/10/2024	360 DÍAS	BPDC
Título Desmaterializado	₡20.527.160,00	4032	02/10/2024	180 DÍAS	BPDC

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos**

e. Él señor Marco Aurelio Chaves Rodríguez, coordinador de la Comisión de Administración y Planificación presenta la siguiente propuesta para ser incluida en asuntos específicos.

Considerando:

1. Según el Estatuto en el Cap. III, Art.13, inciso b donde establece que las desafiliaciones pueden suceder “por falta de pago de tres cuotas ordinarias consecutivas”
2. Las personas anotadas en la siguiente lista incumplieron con sus pagos correspondientes a cuota de socios.
3. Se realizó el proceso administrativo correspondiente con el fin de que se pusieran al día, sin embargo, no se obtuvo respuesta de estas personas.

Acuerdo 0-06-08-CAP-AFUP-2024

Se propone que la JDC apruebe lo siguiente:

Proceder a la desafiliación de las siguientes personas: Alvarado Delgado Rosalina, Calvo Mora Luis Antonio, López Hernández María de los Ángeles, Mora Portilla Ana Lorena, Poveda Quesada Alfredo, Salas Ramírez Marlene, Sequeira Pérez María del Carmen, Garita Romero José Miguel, Muñoz Jiménez Jorge Enrique, Sánchez Camacho Geovanni, Abarca Alpízar María Flor.

Con base Cap. III del estatuto, Art.13, inciso b donde establece que las desafiliaciones pueden suceder “por falta de pago de tres cuotas ordinarias consecutivas”.

#### **ACUERDO No. 0-14-10-2024**

La Junta Directiva aprueba el Acuerdo 0-06-08-CAP-AFUO.2024 de la Comisión de Administración y Planificación, se comunicará en forma inmediata lo resuelto a cada una de las personas afectadas, Sé les notificará a las Presidencias de Juntas Directivas de Filiales para que procedan según los efectos correspondientes.

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos.**



f. Él señor Adalberto Villalobos Morales vicepresidente de Junta Directiva Central y coordinador de la Comisión de Normativa solicita incluir en Asuntos Específicos las propuestas de:

1. Solicitud de la Comisión de Comunicación para modificar su Reglamento.

**ACUERDO No. 0-14-11-2024**

Con base en el Acuerdo No. 10-06-CN-AFUP-2024 de la Comisión de Normativa, la Junta Directiva aprueba las modificaciones del Reglamento de la Comisión de Comunicación, según el siguiente detalle:

COMISIÓN	DEBERES	FUNCIONES	ACTIVIDADES
Comunicación	Ser responsable del manejo de la Comunicación de AFUP con la colaboración de sus corresponsales, la Junta Directiva y la Administración.	1.Administrar los medios de comunicación de AFUP para optimizar la comunicación a los interno y externo de AFUP.	1.Editar las Revistas Tribuna # 94, 95 y 96. Se mantiene impresa en un número disminuido (300 ejemplares) y se irá transformando paulatinamente según se requiera, en forma digital.
	<b>PROPUESTA:</b>  Ser responsable del manejo de la Comunicación de AFUP con la colaboración de sus corresponsales, nombrados en cada Filial.	<b>PROPUESTA:</b>  Colaborar con la Administración de AFUP, en el manejo de los medios, para optimizar la comunicación a los interno y externo de AFUP.	<b>PROPUESTA:</b>  Editar la Revista Tribuna. Se mantiene impresa en un número disminuido (300 ejemplares) y se irá transformando paulatinamente según se requiera.  2. Editar, diseñar y publicar boletines digitales para comunicar la información de las actividades semanales de las filiales de AFUP y de otras instituciones amigas. (1 boletín por semana, así como otras publicaciones cuando se amerite).  3. Administrar y mantener actualizados los medios con los que cuenta la AFUP para la

			<p>comunicación de sus actividades. (Facebook, YouTube, WhatsApp, Correo electrónico y sitio Web).</p> <p><b>PROPUESTA:</b> Colaborar con la Administración para mantener actualizados los medios con los que cuenta la AFUP para la comunicación de sus actividades. (Facebook, YouTube, WhatsApp, Correo electrónico y sitio Web).</p>
		<p>2. Colaborar con la Junta Directiva en aumentar y fortalecer la permanencia de la membresía de la AFUP.</p> <p><b>PROPUESTA:</b> Colaborar con la Junta Directiva para aumentar la membresía y fortalecer la permanencia en AFUP.</p>	<p>1. Diseño y envío de tarjetas de felicitación de cumpleaños y esuelas a quienes tienen correo electrónico.</p> <p>2. Proponer la elaboración, adquisición y distribución de signos externos para promocionar la AFUP.</p> <p>3. Organizar el “Concurso fotográfico” de cada año, preferiblemente en el mes de noviembre.</p> <p>4. Editar, diseñar y coordinar la impresión del “calendario Anual” de AFUP.</p> <p>5. Elaboración de video promocional, que destaque las actividades y beneficios que ofrece AFUP a su membresía, que constituya un insumo, que motive a futuros jubilados a afiliarse a la Asociación.</p> <p><b>PROPUESTA:</b> Elaboración de videos promocionales, que destaquen las actividades y beneficios que ofrece</p>

			AFUP a su membresía,
		<p>3. Fortalecer el sistema de comunicación entre la Comisión de Comunicación y las Filiales, a través de sus corresponsales, para que permita el flujo de información.</p> <p><b>PROPUESTA:</b> Fortalecer el sistema de comunicación entre la Comisión de Comunicación y las Filiales, a través de sus corresponsales.</p>	<p>1. Fortalecer la comunicación entre filiales para mejorar el intercambio de información. <b>PROPUESTA:</b> Se elimina el punto uno.</p> <p>2. Realizar reuniones periódicas con los corresponsales para resolver dudas o discutir temas de interés. <b>PROPUESTA:</b> Realizar reuniones periódicas con los corresponsales.</p> <p>3. Organizar sesiones de capacitación centrada en el uso de herramientas de comunicación, habilidades</p>

			<p>o técnicas para compartir información de manera efectiva.</p> <p><b>PROPUESTA:</b> Organizar sesiones de capacitación centradas en el uso de herramientas de comunicación, habilidades o técnicas.</p> <p>4. Desarrollar métodos de seguimiento y retroalimentación.</p>
		<p>4. Evaluar de manera constante las publicaciones y el uso oportuno de la información suministrada.</p> <p><b>PROPUESTA:</b> Evaluar en forma semestral las publicaciones y el uso de la información.</p>	<p>1. Evaluación frecuente entre los integrantes de la comisión.</p> <p><b>PROPUESTA:</b> Se elimina el punto uno.</p> <p>2. Diseño de instrumentos de evaluación, como formularios en la web o por mensaje, para distribuirlo a una muestra de la membresía, cuyos resultados retroalimenten a la Comisión. (En la reunión ordinaria de mayo).</p> <p><b>PROPUESTA:</b> Diseño de instrumentos de evaluación, cuyos resultados retroalimenten a la Comisión.</p> <p>3. Consulta a las juntas directivas y a los corresponsables de las Filiales.</p>

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos**

**-REVISIÓN PROPUESTA DE APOYO SOCIAL**

**Se propone que la Junta Directiva apruebe lo siguiente:**

**ACUERDO No. 0-14-12-2024**

Ante la solicitud de la Junta Directiva según acuerdo 0-11-09-2024, respecto a los requisitos de “Apoyos Económicos para atender aspectos de salud” y gastos de consumo personal, se resuelve lo siguiente: “en vista de que este tema tiene diversos

aspectos conexos, a saber, de índole legal, deberá ser objeto de análisis junto con la Asesoría Legal de AFUP, para mejor resolver.

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos.**

**-REVISIÓN DE ARTÍCULO 6 INCISO C) DEL REGLAMENTO DE COMISIONES.**

**Se propone que la Junta Directiva apruebe el siguiente:**

**ACUERDO No. 0-14-13-2024**

En relación con la propuesta de Junta Directiva 0-11-07-2024, respecto a modificar el inciso c), del artículo 6 del reglamento de Comisiones, se propone lo siguiente: Inciso c) “entregar un Informe Anual de Labores a más tardar el día 15 de enero. Debe aclararse que de acuerdo a la dinámica de labores de las Comisiones se presentan dos Informes Trimestrales, a saber, uno en julio, uno en octubre y uno final en enero. Este Informe final sustituye al último Informe del año (se elimina el cuarto).

Con este acuerdo se deja sin efecto el inciso i) de Junta Directiva, cuando se dice: “... sino se modifica el reglamento de marras...”.

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos**

**- REVISIÓN ARTÍCULO 19 REGLAMENTO DE VIÁTICOS.**

Con respecto a la solicitud del acuerdo 0-11-08-2024, tomado por la Junta Directiva el 31 de julio 2024, se acoge modificar el inciso d), del artículo 19, del Reglamento de Viáticos de la siguiente forma: “... el pago por gastos de conectividad, será efectivo una única vez al mes, con base en la tabla vigente aprobada por la Junta Directiva de AFUP, revisada anualmente...”

Luego de algunos comentarios y sugerencias por parte de las personas integrantes de Junta Directiva Central, se considera conveniente dejar pendiente este punto para la próxima sesión, y se toma el siguiente acuerdo:


**ACUERDO No. 0-14-14-2024**

**Se aprueba por Junta Directiva dejar pendiente el punto No. 4 de la Comisión de Normativa, y se informara en la próxima sesión.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos.**

g. El señor Edgardo Vargas Jarquín, vocal II y presidente de la Filial de San Carlos informa sobre la realización de una rifa con un acumulado, monto atractivo para las personas que participan en el juego, la misma es para recaudar fondos para la actividad de fin año de la filial.

Sin más asuntos a tratar la sesión finaliza a las 3:40 pm

  
\_\_\_\_\_  
Marco Aurelio Chaves Rodríguez  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
María Isabel Jirón Castellón  
Secretaria